

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2236** *REHABILITACIONES DOLBER, S.L.*

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 662/08, ejecución número 144/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Manuel Gregorio Duran y Luca Stamate, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 24/01/2012, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 29.855,34 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 24 de enero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120004308-1